



2016010003089

11/01/2016 - 11:50

Operador: LADIAZ



Nro. Inscrip: 1075v - División Control Financiero Valores
SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago
Presente

Ref.: Resultado de oferta pública de adquisición de acciones de Bupa Chile S.A.

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, adjunto a la presente encontrarán copia del aviso de resultado de la oferta pública de adquisición de acciones de Bupa Chile S.A. publicado con fecha 11 de enero de 2016 por el oferente Grupo Bupa Sanitas Chile Uno SpA en los diarios El Mercurio y La Tercera.

Atentamente,

Caroline Lüders San Martín
Pp. GRUPO BUPA SANITAS CHILE UNO SpA



Adj.: lo indicado.
Cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Banchile Corredores de Bolsa S.A.
Bupa Chile S.A.

Resultados del Sistema Único de Admisión:

Más de 40 mil alumnos postularon a las cuatro privadas sin gratuidad

Este año los planteles subieron sus postulaciones en 38%, y tienen una lista de espera de 20.864 estudiantes.

POSTULANTES

Uno de los desafíos que enfrenta a la administración de la Ues es el aumento de la demanda de postulación que, según los planteles privados, se ha incrementado en 38% respecto al año pasado. En total, más de 40 mil alumnos postularon a las cuatro universidades privadas sin gratuidad en la admisión 2016.

Por su parte, los planteles privados, en su mayoría, han aumentado sus postulaciones en 38% respecto al año pasado. En total, más de 40 mil alumnos postularon a las cuatro universidades privadas sin gratuidad en la admisión 2016.

Aumenta el puntaje PSU de corte

En este proceso, la Ues ha establecido un puntaje de corte de 402,3 puntos. En los últimos años, este puntaje ha ido aumentando, lo que indica una mayor competencia de los postulantes.

En total, el puntaje promedio de los postulantes a la Ues en la admisión 2016 fue de 402,3 puntos. Este puntaje es el resultado de la suma de los puntajes de los postulantes en las cuatro universidades privadas sin gratuidad.

El mayor número de seleccionados el 2016

Uno de los mayores logros de la Ues en este proceso de admisión es el mayor número de seleccionados en comparación con los años anteriores. Esto se debe a la mayor demanda de postulación y al mayor puntaje de corte.



Roberto González, rector de la Ues.



José Rodríguez, rector de la Ues.



Andrés Barrios, rector de la Ues.

postulaciones, la cantidad más alta entre las 25 universidades privadas de Chile. De esos jóvenes, 14.266 guardaron su plaza.

Por ello, el rector José Rodríguez destacó que "por quinto año consecutivo, nos encontramos entre las universidades con mayor preferencia del sistema".

En este plantel, las carreras más demandadas están ligadas al área de la salud: Ingeniería, Medicina y Psicología. En la U de Desarrollo, en su vez, los programas también fueron los más requeridos por los postulantes.

Otro de los planteles más solicitados es la Universidad Mayor. Para este proceso recibió un total de 22.223 postulantes, y seleccionó a 3.333 estudiantes para el año académico 2016.

El rector, Roberto González, ha añadido que "volvimos a ser seleccionados y eso, a su vez, nos da confianza en la calidad de nuestros programas y en la calidad de nuestros docentes".

Ayudo económico con becas internas

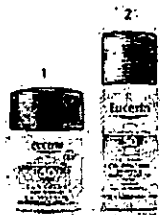
A pesar de que la UNAD quedó fuera de la gratuidad, se tiene claro que el apoyo económico a los alumnos que pertenecen a esta casa de estudios con becas internas. "Este año, 4.183 estudiantes pertenecen a las cinco universidades privadas de la zona", dijo el rector.

En total, los estudiantes beneficiarios de la gratuidad, por su parte, son 1.111. En total, los estudiantes beneficiarios de la gratuidad, por su parte, son 1.111. En total, los estudiantes beneficiarios de la gratuidad, por su parte, son 1.111.



Fotoprotger tu piel día a día, ES DISFRUTAR DEL SOL

VEN A DERMOSOLARES DE CRUZ VERDE



EUCERIN SUN

LA CREMA CON FILTRO SPF 50+ ES LA MEJOR PROTECCIÓN SOLAR PARA TU PIEL.

\$11.990 c/u

COD. 11990 - 11990 ANTES \$15.990 C/u

Eucerin

CRUZ VERDE

LA ROCHE POSAY ANTHELIOS XL

PROTECTOR SOLAR ACTIVO MULTIPROTECCIÓN SPF 50+.

\$11.990

COD. 11990 - 11990 ANTES \$14.990

LA ROCHE POSAY



VICHY IDEAL SOLEIL

LA PROTECCIÓN SOLAR ACTIVA MÁS EFICAZ PARA TU PIEL.

\$12.990 c/u

COD. 12990 - 12990 ANTES \$14.990 C/u

VICHY

ISDIN FOTOPROTECTOR

PROTECTOR SOLAR ACTIVO MULTIPROTECCIÓN SPF 50+.

\$12.990

COD. 12990 - 12990 ANTES \$14.990

ISDIN



AVISO DE RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE

BUPA CHILE S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA.

DESCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1.075.

POR

GRUPO BUPA SANITAS CHILE UNO SpA.

GRUPO BUPA SANITAS CHILE UNO SpA (en adelante "Bupa Chile") conforme lo dispone el artículo 702 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores ("Ley de Mercado de Valores") y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SCV"), publicó en los diarios El Mercurio y La Tercera de fecha 9 de diciembre de 2015, el aviso de inicio ("Aviso de Inicio"), de una oferta pública de adquisición de hasta un 100% del total del capital accionario que se encuentra en propiedad del Orentador de Bupa Chile S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1.075 (en adelante "Bupa Chile") o la "Oferta"). El día de hoy, se puso a disposición de los interesados el respectivo prospecto ("Prospecto"). Por su parte, con fecha 18 de diciembre de 2015, el Orentador publicó en los mismos diarios un aviso de modificación al Aviso de Inicio y cambió el nombre a disposición de los interesados sus modificaciones al Prospecto.

De acuerdo a la leyenda de la Oferta, el Orentador recibió expresiones de interés por un total de 166.771.413 acciones de Bupa Chile, representativas del 75,75% de su capital accionario ordinario y pagado.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 217 de la Ley de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la SCV, el Orentador declara que se ha concluido la oferta pública de adquisición y adquiere 166.771.413 acciones de Bupa Chile. En razón de lo anterior, el Orentador pasa a ser titular directo de 638.729.851 acciones de Bupa Chile, representativas de un 99,78% de su capital accionario ordinario y pagado.

El precio de cada acción es de \$563, y se pagará a más tardar el segundo día hábil bancario contado desde esta fecha, en los términos y condiciones señalados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

Más detalles acerca de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto, ambos disponibles en el sitio de Internet mencionado.

GRUPO BUPA SANITAS CHILE UNO SpA

FARMACIAS CruzVerde

LA FARMACIA DE LOS PRECIOS BAJOS

OFERTA LA FARMACIA DE LOS PRECIOS BAJOS. PRODUCTOS SOLARES. FILTRO SPF 50+ ES LA MEJOR PROTECCIÓN SOLAR PARA TU PIEL. EUCERIN SUN. LA CREMA CON FILTRO SPF 50+ ES LA MEJOR PROTECCIÓN SOLAR PARA TU PIEL. LA ROCHE POSAY ANTHELIOS XL. PROTECTOR SOLAR ACTIVO MULTIPROTECCIÓN SPF 50+. VICHY IDEAL SOLEIL. LA PROTECCIÓN SOLAR ACTIVA MÁS EFICAZ PARA TU PIEL. ISDIN FOTOPROTECTOR. PROTECTOR SOLAR ACTIVO MULTIPROTECCIÓN SPF 50+.



Negocios

Tuma: "Tengo dudas si hay fundamentos para acreditar colusión"

► Comisión de Economía citó a FNE para exponer denuncia a supermercados.

► Presidente de instancia cree que correos no son pruebas suficientes.

Gabriel Álvarez

Apenas se dio a conocer que la Fiscalía Nacional Económica (FNE) acusó a Cencosud, Walmart y SMU de coludirse en el mercado de la carne de pollo fresca, el presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, Joaquín Tuma (PPD), citó al organismo para que exponga los antecedentes del caso. Ello se concretará mañana.

Si bien la invitación fue realizada para el fiscal nacional económico, Felipe Irarrázabal, como éste se inhabilita de la investigación por haber sido abogado de Cencosud, lo más probable es que asista el subfiscal, Mario Ybar, quien, además, lidera las pesquisas.

«A qué se debe la citación? El diputado Tuma explicó a este medio que, a la luz de los antecedentes públicos, tengo mis aprensiones sobre la acusación que está haciendo la Fiscalía. Los correos electrónicos que aparecen en el requerimiento no son claros ni contundentes respecto a la existencia de una supuesta colusión».

El parlamentario, que trabajó por cerca de dos décadas en la industria supermercadista, donde llegó a ser gerente de una cadena regional, explicó que «más bien lo que exponen los correos corresponde a una práctica habitual utilizada en la industria, donde los proveedores sugieren ciertos precios a los supermercados, tanto a chicos, medianos y grandes».

Tuma, quien fue gerente general de Flamingo, una cadena regional del sur que llegó a tener cinco supermercados y que luego fue absorbida por las grandes, afirmó que «tengo dudas respecto de si hay fundamentos contundentes y claros que permitan acreditar que existió colusión entre las cadenas acusadas».

Sin embargo, detalló que

DEFINICIONES



A la luz de los antecedentes, tengo mis aprensiones sobre la acusación

Los correos que aparecen en el requerimiento no son claros ni contundentes

Más bien lo que exponen los correos corresponden a una práctica habitual de la industria

Queremos que la FNE nos exponga y explique todos los antecedentes y fundamentos

Joaquín Tuma
Presidente Comisión de Economía

DATOS CLAVE

22,9

millones de dólares de multa solicitó la FNE para las cadenas acusadas de colusión.

2008

habría comenzado, finalizando en 2011, el acuerdo de precios entre supermercados.

por esa razón se citó a la FNE. Queremos que la Fiscalía nos exponga y explique todos los antecedentes y fundamentos que tuvo a mano para realizar este requerimiento de colusión», dijo.

Una vez que se despejen las «dudas» al respecto, la comisión de Economía decidirá si es necesario crear una comisión investigadora sobre el tema, acotó el parlamentario, quien fue presidente de la Cámara de Comercio Detallista de Temuco entre 2005 y 2010.

Comisión del tissue. En paralelo, la comisión investigadora de la Cámara de Diputados sobre el caso de colusión en el papel tissue, entre CMPC y SCA (ex Pisa), llevará a cabo hoy su segunda sesión. En ella, expondrán el ministro de Economía, Luis Felipe Céspedes, y el superintendente de Valores y Seguros (SVS), Carlos Pavez.

Además, el presidente de esta comisión, Daniel Núñez (PC) señaló que el miércoles pasado ya enviaron la citación para que asistan Eliodoro Matte, presidente del directorio de CMPC, y Donald Lewis, titular de la mesa de SCA, por lo que están esperando la confirmación de los directivos. Ambos fueron invitados para el lunes 18 de enero.

El diputado argumentó que «los invitamos porque queremos resolver dos grandes interrogantes: cómo compensarán a los consumidores y cuáles el nivel de responsabilidad que tiene cada directorio en el caso».

El parlamentario añadió que la idea es iniciar las pesquisas por los rangos más altos de cada empresa y que posteriormente irán invitando a actores involucrados en la colusión, según el expediente de la FNE, como Gabriel Ruiz-Tupile, ex dueño de Pisa y Jorge Morel, ex gerente general de CMPC Tissue, entre otros. ■



Supermercados semi vacíos en protesta por denuncia de colusión

Varios supermercados de Santiago exhibieron ayer pasillos semi vacíos. Esto en respuesta al llamado realizado a través de redes sociales por consumidores y organizaciones civiles de no acudir a los locales en protesta por la denuncia de colusión de las cadenas.




AVISO DE RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE BUPA CHILE S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1.075

POR
GRUPO BUPA SANITAS CHILE UNO SPA

GRUPO BUPA SANITAS CHILE UNO SPA (el «Ofertante»), conforme lo dispone el artículo 202 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores («Ley de Mercado de Valores») y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la «SVS»), publicó en los diarios El Mercurio y La Tercera de fecha 9 de diciembre de 2015, el aviso de inicio («Aviso de Inicio»), de una oferta pública de adquisición de hasta un 100% del total del capital accionario que no es de propiedad del Ofertante de Bupa Chile S.A. sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1.075 (en adelante «Bupa Chile» o la «Sociedad»). En dicha fecha, se puso a disposición de los interesados el respectivo prospecto (el «Prospecto»). Por su parte, con fecha 18 de diciembre de 2015, el Ofertante publicó en los mismos diarios señalados una rectificación al Aviso de Inicio y también puso a disposición de los interesados una modificación al Prospecto.

Durante la vigencia de la Oferta, el Ofertante recibió aceptación y órdenes de venta por un total de 166.077.413 acciones de Bupa Chile, representativas del 26,05% de su capital accionario suscrito y pagado.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la SVS, el Ofertante declara que se ha concluido favorablemente la Oferta, y acepta y adquiere 166.077.413 acciones de Bupa Chile. En razón de lo anterior, el Ofertante, pasa a ser titular directo de 636.229.851 acciones de Bupa Chile, representativas de un 99,78% de su capital accionario suscrito y pagado.

El precio de cada acción es de \$568, y se pagará a más tardar el segundo día hábil bancario contado desde esta fecha, en los términos y condiciones señalados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

Más detalles acerca de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto, ambos disponibles en el sitio de internet www.svs.cl.

GRUPO BUPA SANITAS CHILE UNO SPA